

para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía municipal.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Plentzia, 4 de octubre de 1996.—La Alcaldesa en funciones, Nieves de Igartua Barturen.

23754 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Valladolid —Fundación Municipal de Cultura—, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Bibliotecas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» del día 28 de septiembre de 1996 publicó la convocatoria pública, bases y pruebas para la provisión de una plaza de Auxiliar de Bibliotecas de la fundación municipal de cultura.

El contrato será en régimen laboral, con carácter indefinido a tiempo parcial (de carácter discontinuo —tres meses por año—).

La convocatoria se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de la fundación municipal de cultura y en el excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte de las pruebas selectivas, que se ajustarán al modelo aprobado en la convocatoria, se presentarán en las oficinas de dicha fundación, sitas en la casa municipal de cultura «Revilla», calle Torrecilla, 5, 47003 Valladolid, directamente o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 7 de octubre de 1996.—La Presidenta delegada, María del Castañar Domínguez.

23755 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de julio de 1996, de la entidad local menor de los Guadalperales (Bajadoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 16 de octubre de 1996, aparece inserta Resolución de 31 de julio de 1996, de la entidad local menor de los Guadalperales (Bajadoz), referida a la oferta de empleo público de esta Corporación.

Advertido error en la misma, en la página 30963, columna derecha, se procede a su corrección, en el sentido siguiente:

Donde dice: Líneas 3 y 5: «Entidad local menor los Guardaperales.», línea 12: «Número de vacantes: Dos.», debe decir: «Entidad local menor los Guadalperales.», «Número de vacantes: Una.».

UNIVERSIDADES

23756 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1996, del Consejo de Universidades, por la que se exime a doña Zinaida Lvovskaya Mezhibovskaya de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades en sesión de la Subcomisión de Evaluación, de 7 de octubre de 1996, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2, i), de su Reglamento,

aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión Académica, de 20 de septiembre de 1991, por el que se integran las Subcomisiones de Profesorado en las Subcomisiones de Evaluación, acordó eximir a doña Zinaida Lvovskaya Mezhibovskaya, en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la ley de Reforma Universitaria y 4.º 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público, para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 7 de octubre de 1996.—El Secretario general, Francisco Federico Michavila Pitarch.

23757 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y la no provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» del departamento de Biología Molecular.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 4 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» del departamento de «Bioquímica y Biología Molecular»;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso y visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, del 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y no provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Santiago de Compostela, 9 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

23758 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y la no provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad» del departamento de Filología Gallega.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 19 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad» del departamento de Filología Gallega;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso y visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y no provisión la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Santiago de Compostela, 9 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.